

ACTA DE REUNIÓN

ACTA Nº 2, CURSO 2020-21, DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

ASISTEN:

D^a. Macarena Perán Quesada (Presidenta de la comisión)
D. José Manuel Martínez Linares (Secretario de la comisión)
D^a. Sara Moreno Cámara (Vocal de la comisión)
D. Alfonso Javier Ibáñez Vera (Vocal de la comisión)
D. Alexander Achalandabaso Ochoa (Vocal de la comisión)

Siendo las 12:30 h. del día 21/10/2020 se reúnen de forma telemática (<https://meet.google.com/kjf-syxs-sbg>) las personas arriba citadas en sesión ordinaria de la Comisión del Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Jaén, sin Orden del Día establecido:

1.- Charlas de movilidad internacional.

D^a. Macarena Perán Quesada comunica que se han de programar la charla de movilidad internacional. Se acuerda que sería más adecuado hacerlo para el alumnado de segundo curso, de cara a cursar dicha solicitud para el curso siguiente (tercer curso). Se acuerda que se impartan de forma síncrona y se grabe la sesión para ponerla a disposición del alumnado de otros cursos por si es de su interés. Para ello se ha de hacer en horario de tarde para el Grado en Fisioterapia, mientras que para el Grado en Enfermería habría de ser en horario de mañana y tarde. Se realizará la búsqueda de los horarios para programarla.

2.- Ciclo de conferencias sobre la COVID-19.

D^a. Sara Moreno Cámara informa sobre la programación de un ciclo de conferencias sobre la COVID-19 para el alumnado del Grado en Enfermería, extensible a través del enlace de Google Meet al alumnado del Grado en Enfermería. Se desarrollarán entre el mes de octubre y noviembre de 2020.

3.- Repositorio de las sesiones del PAT para el curso 2020-21.

Se van a utilizar como medios para hacer llegar al alumnado de ambos grados las grabaciones de las charlas del PAT, o bien enlaces desde Google Drive, o bien mediante enlaces a la carpeta de Docencia Virtual habilitada para el PAT.

4.- Encuestas de satisfacción.

D. José Manuel Martínez Linares indica que el método que se está siguiendo para pasar la encuesta de satisfacción al alumnado tras cada una de las sesiones, es enviar el enlace para la misma de forma previa a la sesión, y al final de la misma dejar 5 minutos para su cumplimentación tanto del alumnado que pueda estar en el aula como en domicilio.

5.- Fecha para la próxima reunión.

Se mantendrá la dinámica de realizar una reunión mensual o bimensual para la organización de las siguientes actividades. Se enviará convocatoria por correo electrónico para la reunión en noviembre de 2020.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 h. del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el VºBº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO